

Volumen 3 - Número 2 - Abril/Junio 2016

REVISTA INCLUSIONES

REVISTA DE HUMANIDADES
Y CIENCIAS SOCIALES

ISSN 0719-4706

Homenaje

*Eugenio Raúl
Zaffaroni*

MIEMBRO DE HONOR COMITÉ INTERNACIONAL
REVISTA INCLUSIONES

Portada: Felipe Maximiliano Estay Guerrero



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS
CAMPUS SANTIAGO

CUERPO DIRECTIVO

Directora

Mg. Viviana Vrsalovic Henríquez
Universidad de Los Lagos, Chile

Subdirectora

Lic. Débora Gálvez Fuentes
Universidad de Los Lagos, Chile

Editor

Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda
Universidad de Los Lagos, Chile

Secretario Ejecutivo y Enlace Investigativo

Héctor Garate Wamparo
Universidad de Los Lagos, Chile

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés – Francés

Lic. Ilia Zamora Peña
Asesorías 221 B, Chile

Traductora: Portugués

Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón
Asesorías 221 B, Chile

Diagramación / Documentación

Lic. Carolina Cabezas Cáceres
Asesorías 221 B, Chile

Portada

Sr. Felipe Maximiliano Estay Guerrero
Asesorías 221 B, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Mg. Carolina Aroca Toloza

*Pontificia Universidad Católica de Valparaíso,
Chile*

Dr. Jaime Bassa Mercado

Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Heloísa Bellotto

Universidad de San Pablo, Brasil

Dra. Nidia Burgos

Universidad Nacional del Sur, Argentina

Mg. María Eugenia Campos

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Dr. Lancelot Cowie

Universidad West Indies, Trinidad y Tobago

Lic. Juan Donayre Córdova

Universidad Alas Peruanas, Perú

Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia

Universidad Autónoma de Madrid, España

Dr. Juan Manuel González Freire

Universidad de Colima, México

Mg. Keri González

*Universidad Autónoma de la Ciudad de
México, México*

Dr. Pablo Guadarrama González

Universidad Central de Las Villas, Cuba

Mg. Amelia Herrera Lavanchy

Universidad de La Serena, Chile

Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Mg. Cecilia Jofré Muñoz
Universidad San Sebastián, Chile

Mg. Mario Lagomarsino Montoya
Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Claudio Llanos Reyes
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Dr. Werner Mackenbach
Universidad de Potsdam, Alemania
Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Ph. D. Natalia Milanesio
Universidad de Houston, Estados Unidos

Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Ph. D. Maritza Montero
Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Mg. Julieta Ogaz Sotomayor
Universidad de Los Andes, Chile

Mg. Liliana Patiño
Archiveros Red Social, Argentina

Dra. Eleonora Pencheva
Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira
Universidad de La Coruña, España

Mg. David Ruete Zúñiga
Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

Dr. Andrés Saavedra Barahona
Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria

Dr. Efraín Sánchez Cabra
Academia Colombiana de Historia, Colombia

Dra. Mirka Seitz
Universidad del Salvador, Argentina

Lic. Rebeca Yáñez Fuentes
Universidad de la Santísima Concepción, Chile

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Comité Científico Internacional de Honor

Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Luiz Alberto David Araujo
Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil

Dra. Patricia Brogna
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Horacio Capel Sáez
Universidad de Barcelona, España

Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar
Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Adolfo Omar Cueto
Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Dra. Patricia Galeana
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg
Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia
Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos

Dra. Antonia Heredia Herrera
Universidad Internacional de Andalucía, España

Dra. Blanca Estela Zardel Jacobo
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel León-Portilla
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel Rojas Mix
Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades Estatales América Latina y el Caribe

Dr. Antonio-Carlos Pereira Menaut
Universidad de Santiago de Compostela, España

Dr. Luis Alberto Romero

CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Adalberto Santana Hernández

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Director Revista Cuadernos Americanos, México

Dr. Juan Antonio Seda

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso

Universidad de Salamanca, España

Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Comité Científico Internacional

Ph. D. María José Aguilar Idañez

Universidad Castilla-La Mancha, España

Mg. Elian Araujo

Universidad de Mackenzie, Brasil

Mg. Romyana Atanasova Popova

Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria

Dr. Iván Balic Norambuena

*Universidad Nacional Andrés Bello, Chile
Universidad de Los Lagos, Chile*

Dra. Ana Bénard da Costa

*Instituto Universitario de Lisboa, Portugal
Centro de Estudios Africanos, Portugal*

Dr. Manuel Alves da Rocha

Universidad Católica de Angola, Angola

Dra. Alina Bestard Revilla

*Universidad de Ciencias de la Cultura Física y
el Deporte, Cuba*

Dra. Noemí Brenta

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Ph. D. Juan R. Coca

Universidad de Valladolid, España

Dr. Antonio Colomer Vialdel

Universidad Politécnica de Valencia, España

Dr. Christian Daniel Cwik

Universidad de Colonia, Alemania

Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros

Instituto Federal Sul-rio-grandense, Brasil

Dr. Eric de Léséulec

INS HEA, Francia

Dr. Miguel Ángel de Marco

*Universidad de Buenos Aires, Argentina
Universidad del Salvador, Argentina*

Dr. Andrés Di Masso Tarditti

Universidad de Barcelona, España

Dr. Sergio Diez de Medina Roldán

*Universidad Nacional Andrés Bello, Chile
Universidad de Los Lagos, Chile*

Ph. D. Mauricio Dimant

Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel

Dr. Jorge Enrique Elías Caro

Universidad de Magdalena, Colombia

Dra. Claudia Lorena Fonseca

Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Dr. Francisco Luis Giraldo Gutiérrez

*Instituto Tecnológico Metropolitano,
Colombia*

Dra. Carmen González y González de Mesa

Universidad de Oviedo, España

Dra. Andrea Minte Münzenmayer

Universidad de Bio Bio, Chile

Mg. Luis Oporto Ordóñez

Universidad Mayor San Andrés, Bolivia

Dr. Patricio Quiroga

Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Juan Carlos Ríos Quezada

Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

Universidad de Los Lagos, Chile

Dra. María Laura Salinas

Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Dr. Stefano Santasilia

Universidad della Calabria, Italia

Dra. Jaqueline Vassallo

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dr. Evandro Viera Ouriques

Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil

Dra. María Luisa Zagalaz Sánchez

Universidad de Jaén, España

Dra. Maja Zawierzeniec

Universidad de Varsovia, Polonia

Asesoría Ciencia Aplicada y Tecnológica:

CEPU – ICAT

Centro de Estudios y Perfeccionamiento

Universitario en Investigación

de Ciencia Aplicada y Tecnológica

Santiago – Chile

Indización

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:



Information Matrix for the Analysis of Journals



**FAMILIA, REDES DE SOCIABILIDAD Y PODER LOCAL EN EL PARTIDO DE NICOYA:
LA PROSAPIA VIALES BRICEÑO**

FAMILY, SOCIAL NETWORKS AND LOCAL POWER ON THE NICOYA'S PARTY: THE PROSAPIA VIALES BRICEÑO

Mg. Arnaldo Rodríguez Espinoza

Universidad Estatal a Distancia UNED, Costa Rica
arodrigueze@uned.ac.cr

Fecha de Recepción: 23 de febrero de 2016 – **Fecha de Aceptación:** 12 de marzo de 2016

Resumen

Este artículo propone un estudio basado en el microanálisis, utilizando la prosopografía y las redes sociales, para estudiar una gran familia emparentada: la estirpe Viales Briceño y, su incidencia en el proceso de incorporación del partido de Nicoya a Costa Rica el 25 de julio de 1824. Se estudiará el papel de la familia como institución y las redes de sociabilidad, misma que les permitió consolidarse y formar parte de los firmantes del *acta de anexión* sumando en total; 11 miembros de los 25 signatarios.

Palabras Claves

Poder local – Familia – Redes de sociabilidad – Linaje – Partido de Nicoya

Abstract

This article proposes a study based on the microanalysis, using prosopography and social networks, to study a large kindred family: the lineage Viales Briceño and its impact on the process of joining Nicoya's Party to Costa Rica on July 25, 1824. We will study the role of the family as an institution and sociability networks, allowing them to consolidate itself and become part of the signatories of the act of annexation adding in total; 11 members of the 25 signatories.

Keywords

Local Power – Family – Social Networks – Lineage – Nicoya's Party

Introducción

Un aspecto a destacar es que las élites regionales conforman un tópico que, al menos en el Guanacaste actual¹, no ha sido estudiado mediante la microhistoria, utilizando la implementación de enfoques prosopográficos y de análisis de redes, lo cual podría arrojar una nueva interpretación de la historia.

Se ha tomado como objeto de estudio la estirpe Viales Briceño por ser uno de los grupos de poder de mayor importancia en la región de Nicoya². No obstante, surge la interrogante de por qué se investigó una familia nicoyana y no una santacruceña o de Villa del Guanacaste (los tres pueblos que conformaban el partido). La respuesta pareciera ser simple: Nicoya era el centro político del partido y Santa Cruz, a manera de agradecimiento por la creación del ayuntamiento por parte de los nicoyanos, apoyaría lo que este pueblo decidiese; mientras tanto, Villa del Guanacaste no aceptó la agregación³ y se mantuvo así por más de diez años, hasta que ratificó el acuerdo y aceptó formar parte de Costa Rica⁴.

También, es importante destacar que el linaje Viales Briceño ocuparía los principales puestos del ayuntamiento de Nicoya desde 1813 a 1848 aproximadamente, lo que los convertiría en la élite social más representativa en esa región.⁵

En Nicoya, prácticamente sólo la red familiar de los Viales Briceño asumió los principales puestos políticos, es decir, una élite reducida y específica controló la región de Nicoya. Además, esta familia era la más poderosa y representativa en el aspecto político, tal y como se expuso líneas atrás, ya que asumieron los principales puestos del cabildo de 1813 a 1848 aproximadamente⁶, lo que le permitiría desarrollar una red de poder política así como una amplia red familiar.

¹ El territorio del partido de Nicoya estaba constituido solo por los pueblos de Nicoya, Santa Cruz y Villa Guanacaste (actualmente se llama Liberia) y la provincia de Guanacaste en la actualidad corresponde a un sector geográficamente más amplio que el partido de Nicoya.

² Arnaldo Rodríguez, Una mirada microanalítica sobre la participación de la familia Briceño Viales en el proceso de anexión del partido de Nicoya a Costa Rica (1786-1824) Trabajo final de Graduación para obtener el grado de Maestría Profesional en Historia. 2012; Arnaldo Rodríguez, La incorporación del partido de Nicoya a Costa Rica. Un proceso de larga duración (1786-1824). Revista Perspectivas, (8) (2015) 42-80 y Luis Fernando Sibaja y Chester Zelaya, Nicoya: su pasado colonial y su anexión o agregación a Costa Rica (San José: EUNED, 2015).

³ No se utilizará el vocablo “anexión” por su imprecisión histórica, ya que en los documento de la época no se utilizó, sino otros como “unión, agregación o incorporación”. Arnaldo Rodríguez, “Una imprecisión histórica del término anexión”; Arnaldo Rodríguez “La incorporación del partido de Nicoya...”; Luis Fernando Sibaja y Chester Zelaya “Nicoya: su pasado colonial y su anexión...”

⁴ Villa del Guanacaste acepta su integración hasta 1834, cuando se ratifica por segunda vez la anexión a Costa Rica. Así mismo, hubo cinco ratificaciones de los pueblos del partido de Nicoya a Costa Rica: 1824, 1834, 1838, 1847 y 1854. En Luis Fernando Sibaja y Chester Zelaya, “La anexión de Nicoya” (San José: EUNED, 1980) y Soili Buska Harju, “Una larga anexión”, Periódico la Nación, Sección Áncora (julio 2008 citado el 27 de septiembre 2012): disponible en <http://www.nacion.com/ancora/2008/julio/13/ancora1615634.html> y Soili Buska Harju, “Marimba por ti me muero” Region and nation in Costa Rica, 1824-1939 (Thesis for the degree Doctor of Philosophy in the Department of History Indiana University). Indiana, USA. Tesis no publicada. 2006..

⁵ Arnaldo Rodríguez, Una mirada microanalítica sobre la participación de la familia Briceño Viales... y Arnaldo Rodríguez, La incorporación del partido de Nicoya a Costa Rica...

⁶ Arnaldo Rodríguez, Una mirada microanalítica sobre la participación de la familia Briceño Viales...

Así, la decisión de incorporarse a Costa Rica pudo recaer en una familia poderosa de Nicoya y no en otros linajes de Santa Cruz y Villa del Guanacaste. Por eso, este trabajo se enfoca específicamente en Nicoya y la familia que tuvo un papel protagónico en el proceso.

Un aspecto importante es que Nicoya rechazó la invitación hecha por las autoridades de Costa Rica mediante el acta del 4 de julio de 1824. Sin embargo, dicha postura cambió y el 25 de julio aceptaron la propuesta de incorporarse. Es interesante cómo la opinión de los dirigentes del partido de Nicoya cambió prácticamente en veinte días. Esto no se debió a lealtades nacionalistas ni a un sentimiento patriótico, ya que no se habían creado aún los estados nacionales⁷, por lo que privaron los intereses de las élites regionales.

Así, las élites locales conformarían redes de poder con la clara intención de velar por sus intereses económicos por medio del aparato político-administrativo, como lo fue el cabildo. En Nicoya, destacaría la red de poder familiar representada por el abolengo Viales Briceño, como se expondrá más adelante.

Marco Teórico-Methodológico

Las importantes obras de Carlos Meléndez (1962, 1974) y de Luis Fernando Sibaja y Chester Zelaya (1974, 1980 y 2015) utilizan elementos explicativos sociales y económicos que se manejan en el nivel macro, es decir, en el desarrollo de las estructuras o procesos, pero no llevan a cabo un análisis de la participación de los actores sociales. En contraparte, la idea central de este trabajo, es evidenciar que el proceso de incorporación del partido de Nicoya fue un acontecimiento que tuvo su punto neurálgico en Nicoya y que existió una élite gobernante que pudo tomar la decisión en función de sus intereses comerciales y hasta familiares, que se beneficiaron con la agregación a Costa Rica.

Por ello, esta propuesta pretende la realización de un trabajo a través del enfoque microanalítico, en el que se reconstruirá la historia de una familia y de su participación en el proceso de incorporación del partido de Nicoya.

Hasta el momento, no se han encontrado estudios en donde se utilice el microanálisis⁸ para explicar un proceso histórico como la agregación del partido de Nicoya, tal y como se esbozó líneas atrás, ya que todo lo escrito sobre la temática gira alrededor de la descripción de lo acontecido en el proceso; muchas veces se describen hechos, pero no se menciona la participación destacada de algunos ciudadanos de la región en el proceso de la incorporación del partido de Nicoya.

⁷ Soili Buska Harju, "Marimba por ti me muero" Region and... y F. Kinloch, Conflictos limítrofes y discursos nacionalistas. La frontera Nicaragua-Costa Rica (1824-1858). [Artículo en Línea] Recuperado de: <http://books.openedition.org/cemca/676#ftn1> (s.f).

⁸ Jacques Revel (1996) y Bernard Lepetit (1996) compaginarían dos acercamientos: "el estructural y el microanalítico"⁸ La novedad del microanálisis propuesto por los franceses, a diferencia de la microhistoria italiana, es que no rechaza las estructuras, mientras que autores como Ginzburg (1994) y Levi (1990) rechazaban una interpretación basada en ellas. Al mismo tiempo, los franceses logran incorporar un análisis del nivel micro social.

Michel Bertrand ilustra lo mencionado anteriormente al señalar que:

En el enfoque microanalítico no se considera que las estructuras sean inútiles para comprender la sociedad; más bien la propuesta de este enfoque es que lo estructural nos da el contexto, un marco de interpretación; pero que hay que contrastar ese contexto con el nivel micro en que están situados los actores sociales y ver cómo ambas cosas interactúan⁹.

Resulta evidente que el microanálisis ha permitido innovar y desarrollar una historia donde las estructuras y los actores sociales se entrelazan, lo cual ha contribuido a comprender procesos donde estas estructuras no condicionan al sujeto. Es ahí donde se torna necesario investigar a un nivel micro esos actores sociales para entender sus diversos mecanismos de inclusión o exclusión dentro de las diversas sociedades.

En ese sentido, el método prosopográfico¹⁰ y el análisis de redes¹¹, es decir, el microanálisis, serán aspectos fundamentales que le permitirán a la presente investigación innovar sobre este proceso histórico.

Este enfoque, que Imízcoz llama “una Historia de cerca”¹², permite establecer un juego entre lo macro y lo micro, dicho en otras palabras, entre las estructuras y los actores sociales, ya que si sólo se abarca lo micro, dado a la especificidad, se puede obtener información no necesariamente vinculante, mientras que si sólo se incluye lo macro, se puede generalizar de modo que no se comprenda la participación de los actores sociales. Así, juntas la prosopografía y la teoría de las redes permitirán desarrollar el microanálisis en la presente investigación.

⁹ Michel Bertrand, “Las redes de sociabilidad en la Nueva España: fundamentos de un modelo familiar en México (siglos XVII-XVIII)”. En, Poder y desviaciones: génesis de una sociedad mestiza en Mesoamérica. Charlotte Arnaud entre otros (México: SigloXXI. 1998), 172-173.

¹⁰ Michel Bertrand ha elaborado una serie de obras donde se utiliza la prosopografía, definiéndola como “una biografía colectiva a través de la descripción de rasgos externos de un grupo elegido, fundamentándose principalmente en sus características observables tales como sus orígenes, educación, carreras, patrimonios, familias, actividades (...)” En Michel Bertrand, “Parentesco, redes familiares y sociabilidad en el mundo Hispanoamericano en los siglos XVIII y XIX”, en, Anuarios de estudios Bolivarianos. Instituto de investigaciones históricas. Universidad Simón Bolívar. Año VII Números 7 y 8 (1998-1999), 2 y Eduardo Madrigal la define, para el caso concreto de Costa Rica, como “la elaboración de una biografía colectiva de un grupo de actores identificados por una variable en común, generalmente por un criterio socio-jurídico” Madrigal, Eduardo. “La élite colonial en Costa Rica de cara a las instituciones de poder monárquico, 1600-1718”. En Reflexiones, Universidad de Costa Rica, Volumen 86, número 2 (2008), 198.

¹¹ Emmanuel Lazega dice que “una red social se define básicamente como un conjunto de relaciones existentes dentro de un grupo finito de actores”. Emmanuel Lazega, Réseaux sociaux et structures relationnelles (Paris: Presses Universitaire de France, 1998), 5. Es decir, conocer qué hacían, con quiénes comercializaban, por ejemplo, vínculos de parentesco, qué tipo de comercio desarrollaban o sus herencias lo cual mostraba detalladamente la vida de una persona.

¹² José María Imízcoz, “Communauté, réseau social, élites. L’armature sociale de l’Ancien Régime”. En, Réseaux, familles et pouvoirs dans le monde ibérique à la fin de l’Ancien Régime. Sous la direction de Juan Luis Castellano et Jean-Pierre Dedieu (Paris: CNRS Éditions, 1998), 34.

Breve antecedente histórico

Una vez descubierto la “mar del sur” (conocido actualmente como océano Pacífico) en 1513 por Vasco Núñez de Balboa y, posteriormente, con la fundación de la ciudad de Panamá en 1519 por Pedrarias Dávila, los españoles iniciaron una exploración de la costa pacífica. En tanto, las incursiones de Gil González Dávila al litoral pacífico (Incluyendo los golfos de San Lúcar (Nicoya) y Fonseca además del lago de Cacibolga (Nicaragua), junto con Andrés Niño y Andrés de Cereceda en 1522 y 1523¹³, han sido consideradas como una de las expediciones más importantes, marcando el inicio y, control de los europeos sobre la región de Nicoya. Así, Francisco Fernández de Córdoba, fundó el primer asentamiento español en 1524 (Villa Bruselas).

Posteriormente, los españoles se enrumbaron hacia el norte y, en 1527 crearon la provincia de Nicaragua, por lo que los indígenas del territorio de Nicoya, quedaron bajo el dominio y represión de Pedrarias y su yerno Rodrigo de Contreras¹⁴. Por consiguiente, de 1527 a 1544 Nicoya fue integrada a la provincia de Nicaragua y, por ende, a merced de los abusos e intereses de estos conquistadores.

De 1544 a 1554, Nicoya estuvo supeditada a la alcaldía mayor de Granada, lo anterior, debido a que los indígenas quedaron en medio de una lucha campal entre la misma hueste conquistadora, debido a sus constantes cismas y rivalidades.

Su ascenso a “corregimiento” en 1554, permitió que emergiera como una jurisdicción territorial, integrada por pueblos de indios tributarios de la Corona, por el corregidor como la única autoridad española, quien, a su vez, dependía directamente de la Audiencia de Guatemala¹⁵.

En 1560, se le agregó un elemento jurídico superior, al crearse la “alcaldía mayor”, con la finalidad de complementar al corregimiento, debido a que el corregidor no tenía potestades sobre los delitos mayores o sobre los españoles que transitaban temporalmente; así, el alcalde mayor, quien era nombrado por el Rey, a través de su Consejo de indias¹⁶ el cual, sí podría tener jurisdicción y autoridad; por lo tanto, complementarían la figura del corregidor.

Aunque, tal y como lo señalan los historiadores Luis Fernando Sibaja y Chester Zelaya, por más de 250 años, hubo corregidor o alcalde mayor, pero nunca estuvieron simultáneamente¹⁷.

De esta manera, desde 1554 la región de Nicoya tuvo diversos cambios jurisdiccionales¹⁸, donde incluso su designación como partido el 23 de diciembre de 1786 por Carlos III significó, que dicho territorio fuera agregado a la Intendencia de Nicaragua.

¹³ Luis Fernando Sibaja y Chester Zelaya, “La anexión de Nicoya... y Juan Carlos Solórzano y Claudia Quirós, Costa Rica en el siglo XVI (San José: Editorial UCR, 2006).

¹⁴ Juan Carlos Solórzano y Claudia Quirós, Costa Rica en el siglo XVI... 138.

¹⁵ Juan Carlos Solórzano y Claudia Quirós, Costa Rica en el siglo XVI... 154.

¹⁶ Carlos Meléndez, “La verdad histórica en torno a la anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica”. “Sesquicentenario de la anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica” ANDE: Revista de la Asociación Nacional de Educadores N° 49 (1974).

¹⁷ Luis Fernando Sibaja y Chester Zelaya, “La anexión de Nicoya... 29.

¹⁸ En todo caso Nicoya lo que tuvo fue “cambios de jurisdicción” (fue parte de la Alcaldía mayor de Granada en 1544 [para evitar seguir estando a merced de los conquistadores de Nicaragua, por

El partido de Nicoya constituía el territorio al oeste del río Tempisque hasta el océano Pacífico y al norte del río Salto hasta el río la Flor y el lago de Nicaragua, que constituía el límite con la provincia de Nicaragua, que además incluía la isla de Chira.¹⁹

Así, este partido se convirtió en una “Gobernación menor” integrada por las regiones de Nicoya, Santa Cruz y Villa del Guanacaste (actual Liberia), donde existió la figura del Sub-Delegado del Intendente de Nicaragua, que al mismo tiempo era el Intendente de León.²⁰ Por tanto, el partido de Nicoya estuvo supeditado a Nicaragua hasta prácticamente 1824, esto por cuanto una vez que se independiza del imperio español en 1821²¹, decidió unirse primero a León y después a Granada, aunque finalmente, por voluntad propia, decide incorporarse a Costa Rica el 25 de julio de 1824. Mientras tanto, Villa Guanacaste siguió perteneciendo a Nicaragua hasta 1834.²²

Aunque, la incorporación no fue un hecho que se diera de manera homogénea, ya que el recién creado ayuntamiento de Santa Cruz (19 de abril de 1824), fue el primero en tomar la decisión de incorporarse a Costa Rica²³, empero, quizás en un acción de agradecimiento, finalmente, le dejó a Nicoya la deliberación final, si se agregaban o no a Costa Rica, ya que Villa Guanacaste rechazaría la invitación realizada por las autoridades de Costa Rica. El 25 de julio de 1824, se incorporaría el 77% de la población aproximadamente, y para 1834 Villa del Guanacaste aceptaría incorporarse a Costa Rica como se mencionó líneas atrás.²⁴ En tanto, en las siguientes páginas se abordará el papel de la familia Viales Briceño, ya que se convirtió en la prosapia más representativa para 1824. Así, seguidamente se verá el papel de la familia como estrategia de éxito social.

La “institución familiar” como estrategia de éxito social

La familia se había convertido en una institución vital, para lograr la consumación de las aspiraciones políticas durante la época colonial, puesto que proporcionaba un estatus social distinguido, brindando una condición excepcional a los puestos políticos. Así, durante esta época, no se encuentran élites coloniales, sino una élite conformada por linajes poderosos. En este sentido, las dinámicas coloniales del poder, se establecerían como “verdaderos monopolios del poder”²⁵.

¹⁹ Arnaldo Rodríguez, Una mirada microanalítica sobre la participación de la familia Briceño Viales..., 41 y Clotilde Obregón, Una historia de valor (San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2002).

²⁰ León Fernández, Asentamientos, hacienda y gobierno (San José: Editorial Costa Rica, 1976), 376.

²¹ ANCR, Fondo Municipal, Exp. 141 (1821-1822), f. 18.

²² Luis Fernando Sibaja y Chester Zelaya, “La anexión de Nicoya... 129; Arnaldo Rodríguez, La incorporación del partido de Nicoya a Costa Rica y Juan Carlos Solórzano y Claudia Quirós, Costa Rica en el siglo XVI... 14;

²³ José Antonio Fernández, Los treinta y un meses. Contextos y procesos en la agregación del partido de Nicoya a Costa Rica. Trabajo presentado para ingresar a la Academia Geografía e Historia de Costa Rica. 2014. En prensa.

²⁴ Arnaldo Rodríguez, Una mirada microanalítica sobre la participación de la familia Briceño Viales; Luis Fernando Sibaja y Chester Zelaya, “La anexión de Nicoya...; Arnaldo Rodríguez, La incorporación del partido de Nicoya a Costa Rica y Julio César Jaén Contreras, El Partido de Nicoya y su integración a Costa Rica (San José: EUCR, 2000).

²⁵ Eduardo Madrigal y Javier Salazar, Entrevista con el Dr. Michel Bertrand. Revista de Historia (65-66) (2012), 92.

En todo caso, la familia deja de ser un elemento estático, y comienza a ser parte de una red social que le permite garantizarse algunas ventajas, estableciendo relaciones con otras prosapias poderosas, estrechando vínculos comerciales, sociales, políticos y por supuesto familiares. No era simplemente la unión de familias o patrimonios, sino lo que socialmente simbolizaría, pues su poder no recae en su fortuna o prestigio, sino en establecer vínculos que le permitan mantenerse y gozar de poder, hecho que llevaría a las redes de sociabilidad a jugar un papel destacado afianzando su poderío a través de puestos políticos.

En ese sentido, la familia se convierte en una herencia inmaterial privilegiada para las aspiraciones políticas, ya que para obtener un puesto de poder, no sólo era necesario tener dinero, sino primeramente, había que pertenecer a una familia poderosa (capital social), garantizándole una vía directa a los cargos políticos, permitiéndoles construir su carrera política. Esto lo plantea muy bien Madrigal, al señalar que, en la época colonial, “los hilos de poder eran hilos de familia”²⁶. Como se puede inferir, la familia jugó un papel fundamental, ya que se convirtió en una institución vital, para obtener un estatus social ventajoso, ya que

“(…) el matrimonio es el nexo privilegiado para unir familias y patrimonios, o para que individuos no vinculados se integren a una élite así como también el instrumento privilegiado para construir las carreras políticas, pues era usado para conseguir el apoyo de suegros poderosos para que los yernos pudieran acceder a puestos de poder político²⁷”.

Al respecto, la estrategia de la élite para perpetuar linajes de larga duración se establecía con la finalidad de asegurarse una descendencia beneficiosa, “así, más que casarse con muchos, es éste un asunto de casarse con los mejores para lograr la perpetuación del linaje en el tiempo”²⁸. Sin duda, había que integrarse a un abuelo poderoso, por tal razón, algunos individuos optaron por casarse, pero no necesariamente por un asunto meramente sentimental, sino como una oportunidad de contar con el apoyo de suegros poderosos, que pudiesen garantizarles un acceso algún puesto político. Es decir, el matrimonio era un asunto de conveniencia, para obtener un estatus social reconocido y, por ende, una oportunidad para construir sus carreras políticas y acceder al poder. Sin duda, “la familia era un ámbito privilegiado de estrategias de éxito social, que van de lo material a lo puramente simbólico, pasando por el acceso al poder, para lo cual son condición *sine qua non*” [indispensable]²⁹.

En consecuencia, el trío familia, ciudad y poder sería una tónica cotidiana durante la colonia³⁰. En tanto, las conexiones con otros linajes eran fundamentales para empoderarse en lo social y político y, en el partido de Nicoya no sería la excepción. Por tal

²⁶ Eduardo Madrigal, Cartago República Urbana. Elites y poderes en la Costa Rica Colonial 1554-1718. Tesis Universidad de Costa Rica, Université Toulouse II-Le Mirail (Sistemas de Estudios de Posgrado, 2006), 413.

²⁷ Eduardo Madrigal, Cartago República Urbana... 406 y José María Imízcoz, “Communauté, réseau social, élites...”

²⁸ Eduardo Madrigal, Cartago República Urbana... 384.

²⁹ Eduardo Madrigal, Cartago República Urbana... 448.

³⁰ Jordana Dym, “Ville, famille et pouvoir dans l’Amérique Centrale indépendante”. En, Pouvoir de la famille, familles de pouvoir (Toulouse : Michel Bertrand Ed. CNRS-Université de Toulouse-Le Mirail, collection “Médiennes”, 2005), 273.

razón, “esos lazos familiares jugaron un rol dentro de la constitución y la consolidación de las élites”³¹.

A este respecto, se va a estudiar la prosapia Viales Briceño, en el proceso de incorporación del partido de Nicoya, aun cuando no fue el único linaje poderoso en la región, esta familia tuvo acceso a los principales puestos políticos del cabildo de Nicoya, que históricamente era la capital política del partido desde 1813 hasta 1814 y de 1820 a 1824³², siendo electores o quedando electos en el ayuntamiento, llegando a representar incluso de 1820 a 1824 un 60% como miembros electos del cabildo³³, convirtiéndose en los representantes de la autoridad real en Nicoya y Santa Cruz, ya que la mejor evidencia de su poder y prestigio, era, precisamente, la obtención de puestos en el ayuntamiento, algo muy característico en los Viales Briceño. Lo anterior, porque por un lado, la corona necesitaba de las élites locales para tener control sobre los territorios y poblaciones de ultramar, y por otro, estos grupos de poder, requerían legitimación en sus posiciones, ocupando diversos cargos municipales³⁴, es decir, “gobernar era administrar también las relaciones privadas”³⁵ ya que el Rey no devolvía favores a través de las instituciones, sino, a los hombres que la administraban, convirtiéndose en los representantes y ejecutores de los intereses de la monarquía. Así entonces, la familia se había convertido en una institución fundamental y, los Viales Briceño serían una élite local claramente consolidada. Empero, ¿quiénes eran los Viales Briceño? ¿Qué relación tuvieron con la incorporación a Costa Rica en 1824? Eso se verá a continuación.

Surgimiento de una élite local

Una gran familia fue la artífice de la incorporación del partido de Nicoya a Costa Rica, la cual a través de una “red de parentela” habían podido constituirse en una élite de poder local. Así, se encuentran familias entre las que destacan: Viales, Briceño, Gutiérrez, Jaén, Rosales, Ramos, Moraga y Sobenes, no obstante, los Viales fueron la clave para la conformación de una élite local nicoyana, ya que los Briceño iniciaron un entronque familiar con esta estirpe, al casarse con dos hijas del Capitán, Francisco Javier Viales Abarca, natural de Costa Rica y, su esposa Margarita Moraga, así mismo, el resto de las familias estarían relacionadas a través de lazos familiares o sociales con este abolengo, como élites destacadas en la región. Tal es el caso de los firmantes del *acta de anexión*, ya que de los 25 signatarios, 11 procedían o tenían algún vínculo directo con una misma prosapia (Viales Briceño), empero, de ellos, 7 provenían del abolengo Viales, y 3 estaban emparentados con descendencia Viales, más un hijastro, tal como se desarrollará seguidamente.

³¹ José María Imízcoz, “Communauté, réseau social, élites... 52.

³² Es importante aclarar que el Cabildo Constitucional en Nicoya nace en 1813, y el retorno de Fernando VII al poder dejó sin efectos la Constitución de Cádiz, por lo que hasta septiembre de 1820 nuevamente se reanuda la función del cabildo como tal.

³³ Arnaldo Rodríguez, Una mirada microanalítica sobre la participación... y Arnaldo Rodríguez, La incorporación del partido de Nicoya a Costa Rica... 93.

³⁴ Jean-Pierre Dedieu, “Procesos y redes. La historia de las instituciones administrativas de la época moderna, hoy.” En, La pluma, la mitra y la espada. Estudios de Historia Institucional en la Edad Moderna (Madrid-Universidad de Burdeos, Marcial Pons, 2000), 21-22 y Eduardo Madrigal, La élite colonial en Costa Rica... 187.

³⁵ Jean-Pierre Dedieu, “Procesos y redes. La historia de las instituciones... 23.

De los Viales no hay mayor referencia, sólo se conoce que Agustín Viales era un marinero y llegó en 1723 a Matina, a bordo de una balandra³⁶ denominada “Nuestra Señora de Regla y las Ánimas”³⁷. Se casó con María Gertrudis Abarca y tuvieron a José Francisco Viales Abarca, natural de Costa Rica, que se casó con Margarita Moraga (mulata), hija de José Moraga y Apolonia Ramos³⁸. Engendraron 6 hijos: Lucas, Juana Gertrudis, Timoteo, Manuel de los Santos, María del Carmen y Mauricia.

Con respecto de los Briceño, según la historiadora Maily Lira “La conquista fue el hecho que motivó el traslado de los Briceño a América, expandiéndose el apellido por todo el territorio americano”³⁹ siendo el primer Briceño en Venezuela Sancho Briceño en 1523. También, para 1564 las fuentes coloniales citan “el ilustre licenciado Francisco Briceño y juez de residencia de la audiencia de los Confines”⁴⁰.

En todo caso, durante la época colonial predominaban las migraciones a otras regiones de América, lo que ha sido documentado, puesto que la población de la Hispanoamérica colonial era bastante móvil en este período⁴¹. Por su parte, los Briceño de Venezuela, lograron establecerse como una élite local. De igual manera, no solo lograrían consolidar su poder económico, sino que también, lo hicieron en otros ámbitos como lo plantea la historiadora Maily Lyra donde:

Además del poder económico, la familia hizo notar su preponderancia en otros ámbitos que también conferían calidades muy apreciadas por el prestigio que conllevaban. Destacó el ejercicio de cargos políticos locales, la pertenencia a las instituciones religiosas, el servicio militar y la formación académica. De gran interés para entender las redes de poder es la vinculación eclesíástica pues no pocos miembros, tanto hombres como mujeres, siguieron carrera religiosa.⁴²

Sin duda, lo anterior, no fue nada desconocido para los Briceño en el Partido de Nicoya, ya que no sólo destacaron en el ámbito económico, sino que tuvieron un papel destacado en lo político, militar y religioso⁴³. Así, Luis Briceño Tenorio, era originario de la villa de Nicaragua⁴⁴ además, de sus hermanos Manuel y Félix Briceño Tenorio. Su padre fue Félix Briceño, de quien no se encontraron más datos. Las hermanas María del Carmen y Mauricia Viales Moraga, se casaron con los hermanos Luis y Manuel Briceño Tenorio, iniciando una vinculación de dos familias diferentes, más aún, que los Briceño eran originarios de la villa de Nicaragua como se esbozó líneas atrás, por lo que es muy posible que estos buscaran emparentarse con una familia de poder en la región y, no es de extrañar

³⁶ Nave pequeña de comercio y guerra, muy usada por los ingleses en el Caribe con mástil mayor y bauprés, sin palo de trinquete. Carmela Velásquez Bonilla, Diccionario de términos coloniales (San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica: Asociación Pro-Historia centroamericana, 2005), 15.

³⁷ ANCR, 1723.

³⁸ ANCR, 1794, f. 20v.

³⁹ Maily Lira, “La familia Briceño: Un linaje protagónico del siglo XVIII merideño”. Presente y Pasado. En Revista de Historia. Año 13 N° 26 (2008) Julio-Diciembre, 277.

⁴⁰ León Fernández, Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica (San José: Imprenta Nacional, 1888), 45.

⁴¹ Eduardo Madrigal, Cartago República Urbana... 156 y Jean-Paul Zúñiga, Espagnols d’outre-mer (Paris: Éditions de l’EHESS, 2002).

⁴² Maily Lira, “La familia Briceño: Un linaje protagónico del siglo XVIII merideño... 286.

⁴³ Arnaldo Rodríguez, Una mirada microanalítica sobre la participación de la familia Briceño Viales...

⁴⁴ ANCR, 1792, f 16v

que recibieran dotes nada despreciables y, por supuesto, incrementar su estatus social a través de su integración a una élite local, obteniendo con ello, un capital social reconocido.

De esta manera, Luis Briceño Tenorio se casó con María del Carmen Viales Moraga y sus hijos fueron: María Leona, Pedro, Antonio, Mercedes, Pablo, Nicolasa, Ángela, Cupertino, Agustín, Baltasar y María Hermegenilda Briceño Viales. Un aspecto por destacar, es que, además, Luis Briceño toma bajo tutela al cabo Blas Félix Rodríguez, signatario de la incorporación⁴⁵. También, es importante mencionar, que tanto Antonio Briceño Viales como Agustín Briceño Viales, también fueron firmantes del *acta de anexión*⁴⁶.

Posteriormente, Manuel Briceño Tenorio, hermano de Luis, se casó con Mauricia Viales Moraga, hermana de María del Carmen Viales, y tuvieron a: Manuel Briceño Viales y a Rafael Briceño Viales. Ambos hermanos, habían tenido un papel importante dentro del cabildo, ya que el primero fue procurador síndico en 1820, elector del cabildo en 1823, y alcalde en 1824 (signatario de la incorporación); por su parte, Rafael fue alcalde en 1821 y 1822⁴⁷.

Es importante destacar, que de los 25 firmantes del *acta de anexión*, 11 pertenecían a un mismo linaje. Ya se observó que Antonio Briceño Viales, Agustín Briceño Viales, Manuel Briceño Viales (primo de Antonio Briceño y Agustín Briceño) y Blas Rodríguez (hermanastro de Antonio y Agustín), fueron 4 de los firmantes. Pero, ¿quiénes eran los 7 restantes miembros de clan familiar?

Toribio Viales Cabrera y Juan José Viales Cabrera eran hermanos y signatarios del *acta de anexión*. Eran hijos de Lucas Viales Moraga y María Dionisia Cabrera Rueda, es decir, Toribio Viales, Juan José Viales, Antonio Briceño, Agustín Briceño, Manuel Briceño y Blas Rodríguez eran primos. Además, Juan José Viales Cabrera fue elector del ayuntamiento en 1820, 1821, 1823 y procurador síndico en 1823 y, finalmente firmante del *acta de anexión* en 1824⁴⁸.

Roque Jacinto Rosales otro de los firmantes, era hijo legítimo del teniente Juan Dionisio Rosales y de Francisca Montoya. Se casó con María Manuela Viales Mena [conocida como Ángela Viales] quien era hija de Timoteo Viales Cabrera y Petronila Mena, en otras palabras, prima de Antonio Briceño, Agustín Briceño, Manuel Briceño, Blas Rodríguez, Toribio Viales y Juan José Viales. Un aspecto por destacar era que el padre de Roque Jacinto Rosales aparece como unos de los hacendados en Nicoya para 1751⁴⁹, lo que permite demostrar, que pertenecía a una de las élites locales, las cuales posiblemente buscaron emparentarse con otros élites de poder, con la finalidad de no sólo aumentar patrimonios o acrecentar su prestigio, sino de perpetuar su linaje a través del tiempo.

Por otra parte, Juan Felipe Gutiérrez, que entre sus puestos había sido mayordomo de cofradías y elector de parroquia en 1823⁵⁰, fue firmante del *acta de anexión*, además de estar casado en segundas nupcias con María Leona Briceño Viales, hija de Luis Briceño

⁴⁵ ANCR, 1793, f 11.

⁴⁶ ANCR, 1824, f 12.

⁴⁷ ANCR, 1820-1822.

⁴⁸ ANCR, 1820-1823.

⁴⁹ León Fernández, Asentamientos, hacienda y gobierno... 119.

⁵⁰ ANCR, 1823, f 20v.

Tenorio, hermana de Antonio Briceño, Agustín Briceño y, Blas Rodríguez, igualmente, prima de Manuel Briceño, Toribio Viales, Juan José Viales y de Ángela Viales.

José Felipe Gutiérrez, también, firmante, era hijo de Juan Felipe Gutiérrez y María Leona Briceño Viales, sobrino de Antonio Briceño, Agustín Briceño y Mercedes Briceño. Primo segundo de Manuel Briceño, Toribio Viales, Juan José Viales y Ángela Viales Mena. Se había casado con Juliana Medina y vivía en San Lázaro.

Saturnino Gutiérrez, también, signatario, estaba casado con Mercedes Briceño Viales, hermana de Antonio Briceño, Agustín Briceño y María Leona Briceño, prima de Manuel Briceño, Toribio Viales, Juan José Viales y Ángela Viales Mena.

Finalmente, Timoteo Acosta Viales era bisnieto de Javier Francisco Viales, su padre fue Francisco Acosta y su madre Cayetana Viales Cabrera, hija de Lucas Viales Moraga y María Cabrera. Hermana de Toribio Viales y Juan José Viales, prima de Antonio Briceño, Agustín Briceño, Manuel Briceño, María Leona Briceño y de Mercedes Briceño.

1

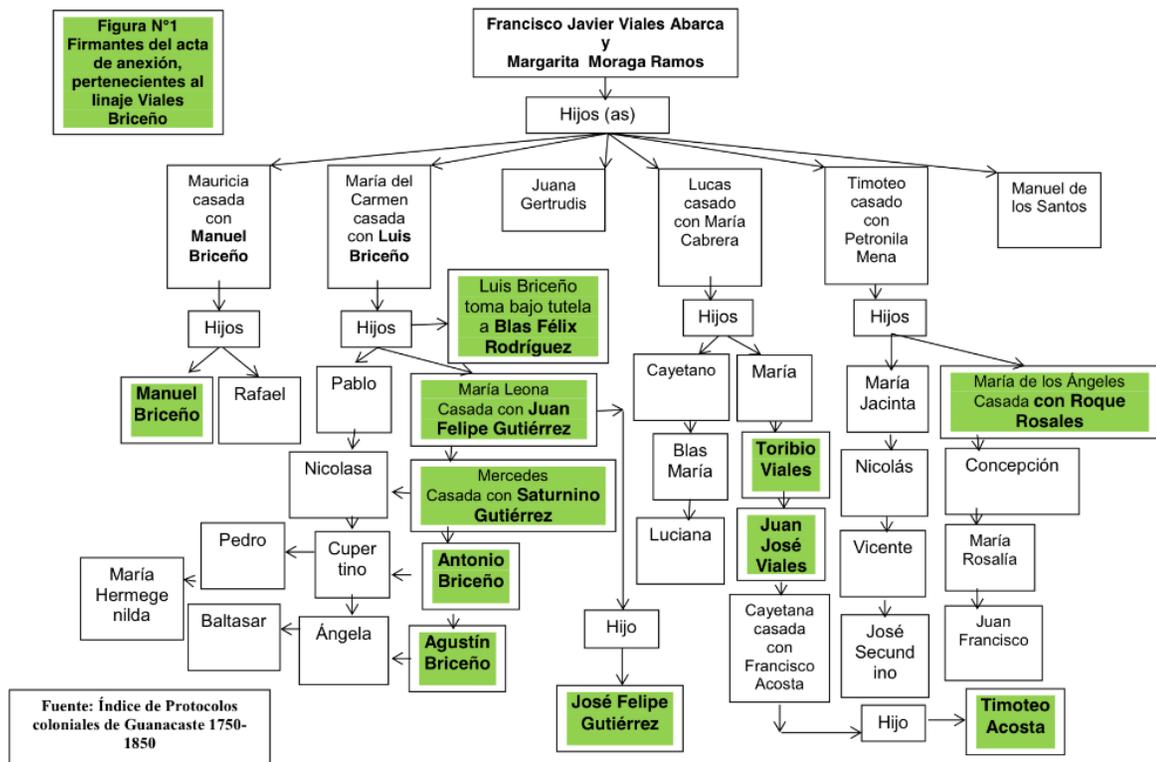


Figura 1
Fuente: Rodríguez: (2015), 1

Así, de los 25 firmantes, 11 quienes representarían el 44%, concierne a un linaje en común (Figura 1), pero sin duda, una característica que prevaleció fue su pertenencia a un abolengo particular: la estirpe Viales. Sin duda, las familias como institución, representarían un poder local primado, por ello, detrás del poder, estaba una familia alternándose los puestos, pero más que eso, entretejiendo una red primordial, para garantizarse un estatus privilegiado en la región, y con ello engrandeciendo sus “capitales sociales” a través de las redes de sociabilidad, tema que se desarrollara a continuación.

Redes de sociabilidad en el Partido de Nicoya

En las sociedades coloniales, la relación familiar era determinante, como se ha mencionado líneas atrás. Sin embargo, existían otras relaciones que los abolengos establecerían con la finalidad de determinar y perpetuar alianzas beneficiosas, ya que lo importante no es simplemente realizar una descripción de la grandeza o poderío que pudo tener un linaje, sino más bien, entrever, esas conexiones y relaciones que le permitieron afianzarse como un grupo de poder.

Así entonces, la red de sociabilidad, “es el conjunto permanente o temporal de vínculos de naturaleza diversa que unen a los individuos entre sí”⁵¹, el cual, sería un mecanismo utilizado por la élite, para consagrarse más allá de sus dominios. Puesto que eran organismos sociales vivos en permanente reconstrucción interna⁵².

Bertrand apunta que “lo primero es que mediante estas redes, lo que conseguían las élites era una presencia estable en las instancias de poder”⁵³. La concepción histórica tradicional afirmaba que había una lucha constante entre los criollos y los peninsulares por los principales puestos del gobierno español; no obstante, existía un interés de estabilización que propiciaba un acercamiento entre ambos bandos, ya que “la garantía de la perpetuación estaba en su capacidad de integrar foráneos que reforzaran la capacidad de actuación del grupo o que les aportaran nuevas fuerzas de intervención”⁵⁴. Por tal razón, los criollos y peninsulares constituyeron una red de sociabilidad, unidos por un interés de estabilización y de identidad social⁵⁵. Aunque, las integraciones familiares no se conseguían sin tensiones o conflictos, pues evidentemente, los intereses de unos y otros no coincidían en todo momento⁵⁶. Bertrand identifica en Guatemala la red ampliada de clientelismo o compadrazgo⁵⁷, pero se podrían encontrar otras, como por ejemplo la eclesiástica, tal fue el caso de los González Batres estudiado por Belaubre⁵⁸.

Así pues, las “redes de sociabilidad”, pueden verse a través de las cartas de poder. Sin duda, la entrega de estos poderes sirvieron:

⁵¹ Michel Bertrand, “Parentesco, redes familiares y sociabilidad en el mundo... 105.

⁵² Michel Bertrand, “Parentesco, redes familiares y sociabilidad en el mundo... 113.

⁵³ Michel Bertrand, “Parentesco, redes familiares y sociabilidad en el mundo... 112.

⁵⁴ Michel Bertrand, “Parentesco, redes familiares y sociabilidad en el mundo... 113.

⁵⁵ Michel Bertrand, “Parentesco, redes familiares y sociabilidad en el mundo... 115.

⁵⁶ Michel Bertrand, “Parentesco, redes familiares y sociabilidad en el mundo... 109.

⁵⁷ Michel Bertrand, “Parentesco, redes familiares y sociabilidad en el mundo... 109.

⁵⁸ Christopher Balaudre, “Cuando los curas estaban en el corazón de las estrategias familiares: el caso de los González Batres en la Capitanía General de Guatemala” En, Anuarios de Estudios Bolivarianos. Instituto de investigaciones históricas, Bolivarium. Universidad Simón Bolívar, año VII números 7 y 8 (1998-1999).

(...) para establecer relaciones de larga distancia, pues frecuentemente debían establecer contactos con corresponsales en otras regiones –como capitanes de barco o agentes comerciales en los puertos de embarque y arribo de las mercancías que exportaban- para que se hiciesen cargo de sus asuntos en ellas. En el plano de la distancia social entre los individuos que contrajeron este tipo de relación, también será necesario establecer una distinción entre lo que sucedió en los momentos en que esta se dio entre individuos del mismo grupo o con individuos de otros grupos.⁵⁹

| Firmantes del Acta de anexión | Variables | | | | | |
|-------------------------------|----------------|--------|---------|---------------------|--------------------|------------------|
| | Carta de poder | Deudas | Fianzas | Depósitos de Bienes | Denuncios en Común | Compras y ventas |
| Toribio Viales | 0 | 0 | 2 | 0 | 0 | 2 |
| Manuel Briceño | 2 | 0 | 0 | 1 | 0 | 1 |
| Antonio Briceño | 5 | 2 | 1 | 0 | 1 | 2 |
| Roque Rosales | 7 | 2 | 3 | 0 | 0 | 4 |
| Agustín Briceño | 1 | 0 | 1 | 0 | 0 | 1 |
| Juan José Viales | 8 | 0 | 3 | 0 | 0 | 6 |
| Juan Felipe Gutiérrez | 8 | 0 | 1 | 0 | 0 | 4 |

Cuadro 1

Fuentes: ANCR, pc Guanacaste Exp: 63, 171, 180, 203,208, 210, 212, 228, 234, 240, 241, 243, 248, 250, 254, 257, 260, 274,284, 286, 310, 334, 353, 492, 587.ANCR, pc Cartago Exp: 1002.ANCR, pc de Heredia Exp: 675, 697.ANCR, Dirección General de Archivo Nacional Exp 5343.ANCR, Municipal. Exp: 508 y 587.ANCR, Fondo Federal. Exp: 885.ANCR, Juzgado Contencioso Administrativo. JUCA, Exp: 5362, 5409 y 5440.ANCR, Fondo Culto. Exp: 425.

Las cartas de poder se entregaban, con la finalidad de cobrar deudas y fianzas, pero principalmente, se utilizaban para la representación del individuo en asuntos varios fuera de su localidad. Era muy común que estos individuos legaran no solo en sus familiares la responsabilidad de representarlos, sino también, en miembros de la red de sociabilidad, con los cuales mantuvieron vínculos económicos. Otro aspecto interesante por destacar, es que, normalmente, estos sujetos poderosos y representativos de una élite local no se trasladaban a otras regiones, por lo que disponían de otros individuos para hacer valer sus derechos y cobrar lo que se les adeudaba, defenderse ante un eventual juicio y, representar

⁵⁹ Eduardo Madrigal, Cartago República Urbana. Elites y poderes en la Costa Rica Colonial 1554-1718. Tesis Universidad de Costa Rica (Université Toulouse II-Le Mirail, Sistemas de Estudios de Posgrado, 2006), 480.

sus intereses. Así, “la carta poder testimonia una relación de confianza y cercanía”⁶⁰.

Así mismo, las entregas de cartas de poder muestran las contantes actividades en las cuales se desempeñaba el abolengo, lo cual permite inferir la importancia que pudo haber tenido como élite local. Por su parte, otro aspecto relevante de los Viales Briceño fue el acceso a la tierra, representado en hatos, sitios, caballerías y haciendas, fiel reflejo de su poder.⁶¹

El abolengo Briceño Viales estableció relaciones de parentesco con miembros de otras élites que los integraban al núcleo familiar o entablaban lazos claves, ya que el prestigio económico-social había que consolidarlo y ampliarlo. Así mismo, su preponderancia política les permitiría desarrollar vínculos con otros personajes que fueran significativos para consolidar su injerencia no sólo política o social, sino también, económica, por lo que “no existe una red de poderdantes y poderhabientes tan coherente e imbricada como la de las familias.”⁶²

Es posible que el prestigio del apellido les hubiese permitido ser reconocidos en otras regiones dadas sus relaciones comerciales, por lo que su simbolismo familiar pudo convertirse en su principal carta de presentación ante élites de otros territorios.

Por ejemplo, Juan José Viales y Juan Felipe Gutiérrez posiblemente lograron establecer un comercio y una relación directa con la provincia de Costa Rica, pues tuvieron una participación política destacada así como numerosas entregas de cartas de poder, desarrollando así vínculos con otros individuos y consiguiendo el desarrollo de redes ampliadas dentro y fuera de la región.⁶³

De lo anterior, se infiere que estos individuos desarrollaron toda una red de sociabilidad ampliada, puesto que mantuvieron vínculos con individuos ajenos a la familia, así por ejemplo Juan José Viales mantuvo vínculos con José Jinesta, por medio de una escritura de poder, y con Juan Antonio Castro, vecino de San José, mediante “un poder que le otorga para lo que defienda de un juicio que se le trata de entablar la Cofradía Nuestra señora del Rosario en el pueblo de Nicoya sobre un arrendamiento”⁶⁴.

Esto permite suponer que, las élites locales tuvieron una serie de vínculos con grupos de poder de otras regiones por medio de las cartas de poder, por lo que no es de extrañar que fuera un asunto de cotidianeidad, dada la facilidad y los numerosos poderes que se entregaron. Aunque, cabe resaltar que la confianza, representatividad y responsabilidad no se delegaba a cualquier individuo, por lo que las redes de sociabilidad jugaron un rol básico dentro de la sociedad colonial, al estrechar las relaciones de confianza y cercanía entre linajes poderosos.

⁶⁰ Eduardo Madrigal, Cartago República Urbana. Elites y poderes en la Costa Rica Colonial... 490.

⁶¹ Arnaldo Rodríguez, Una mirada microanalítica sobre la participación de la familia... 49-53.

⁶² Eduardo Madrigal, Cartago República Urbana. Elites y poderes en la Costa Rica Colonial... 491.

⁶³ Arnaldo Rodríguez, Una mirada microanalítica sobre la participación de la familia... 92-101.

⁶⁴ ANCR, 1830, f24v-25v.

Juan José Viales Cabrera, uno de los miembros más activos de la prosapia Viales Briceño⁶⁵, logró mantener una relación no solo con la familia, sino con otros individuos. Se establece así lo que Michel Bertrand denomina “*las redes de sociabilidad*”.

Otro aspecto por resaltar es el vínculo que pudo desarrollar la región de Nicoya con la élite cartaginesa, lo cual se ejemplifica cuando Roque Rosales “(...) confiere su poder con libre y general administración al coronel vice jefe José Rafael Gallegos para que le haga todo lo que el otorgante por si mismo haría (...)”⁶⁶. Gallegos tendría una participación destacada en la historia de Costa Rica en 1834. Otro ejemplo es el de Braulio Carrillo, hombre visionario y de gran participación en la política costarricense en sus dos gobiernos (1835-1837 y 1838-1842), quien le solicita a Agustín Briceño la venta de una casita ubicada en un terreno que se le remató, “[m]uy señor mío y de mi apresio: como en las tierras y Arenales que se me remataron en mi, hay una casita que serbia a usted (...)”⁶⁷.

De esta manera, el concepto de estrategia se convierte en un fundamento vital, puesto que era necesario garantizarse no solo el control económico, sino también asegurar políticamente los intereses, a tal punto que aunque no llegaran al poder, es probable que decidieran quién debía ostentarlo, ya que como se mencionó líneas atrás, para las elecciones del ayuntamiento de 1820 a 1824, parte de los electores y/o elegidos eran o Viales Briceño.

Entonces, los firmantes del *acta de anexión* del partido de Nicoya no fueron simples pobladores, sino personajes con amplia trayectoria política y económica, pues destacaron como grandes hacendados, controlaron las cofradías y capellanías, las milicias y por supuesto el cabildo constitucional de Nicoya.⁶⁸ en procura de una mayor estabilidad y, por ende, de un crecimiento económico. Su esfuerzo iba en pro de salvaguardar sus intereses personales y de este modo mantener el control sobre la región.

Así, la élite colonial, pudo haber utilizado el concepto de “estrategia”, en función de sus intereses específicos. En efecto, ese poder local no solo lo obtendrían a partir de sus vínculos comerciales, ya que también tendrían un poder político muy representativo en la región.

De esta manera, el concepto de estrategia se convierte en un fundamento vital, puesto que era necesario garantizarse no solo el control económico, sino también asegurar políticamente los intereses, a tal punto que aunque no llegaran al poder, es probable que decidieran quién debía ostentarlo, ya que para las elecciones del ayuntamiento de 1820 a 1824, parte de los electores y/o elegidos eran Briceño o Viales.⁶⁹

Tal como se ha visto, esta red de sociabilidad del grupo, permite visualizar las relaciones que se pudieron entablar los miembros de ésta familia con algunos miembros de la élite de Costa Rica como consecuencia de la vinculación con las Cortes de Cádiz. Lo cual

⁶⁵ Juan José Viales fue firmante de la fundación del cabildo en 1813, elector del ayuntamiento en 1820, 1821, 1823 y procurador síndico en 1823 y, finalmente firmante del acta de anexión en 1824, dejó tres haciendas, fue Coronel, tercenista de tabaco entre otras muchas cosas más.

⁶⁶ ANCR, 1828, f9v10.

⁶⁷ ANCR, 1834, f32.

⁶⁸ Arnaldo Rodríguez, Una mirada microanalítica sobre la participación de la familia...75-145 y Arnaldo Rodríguez, Vinculaciones religiosas, milicias y cabildo: el linaje Viales Briceño en el partido de Nicoya (1768-1824). Revista Espiga, XIV, (30) (2015) 83-96.

⁶⁹ Arnaldo Rodríguez, Vinculaciones religiosas, milicias y cabildo: el linaje... 93.

hacía necesario y fundamental como se había señalado anteriormente, que las élites nicoyanas se trasladaran a Cartago para realizar la elección del representante de provincia, tal como lo había establecido la Capitanía General de Guatemala al unir al Partido de Nicoya con Costa Rica y dar así cumplimiento con las disposiciones emitidas por la Constitución de Cádiz.

Conclusión

Como se ha señalado anteriormente, el clan familiar Viales Briceño, fue determinante como firmantes del “acta de anexión”, es decir, la frase “de la patria por nuestra voluntad” pudo haber sido en realidad más una decisión de un grupo primado que una decisión a cabildo abierto, porque lo que se decidió el 25 de julio de 1824 fue el futuro de toda una red de sociabilidad, representada por el linaje Viales Briceño. De tal manera, seguir perteneciendo a Nicaragua o agregarse a Costa Rica⁷⁰ fue un asunto familiar y no comunitario, puesto que fueron 25 firmantes de los cuales 11 pertenecieron a un linaje en común; quienes resolvieron separarse de Nicaragua y agregarse a Costa Rica.⁷¹

En Nicoya se desarrolló una élite de poder claramente identificada y emparentada, como lo fue, la prosapia Viales Briceño. La institución familiar, significó una herencia inmaterial preponderante y se convertiría en un elemento necesario para las aspiraciones políticas de muchos individuos. El capital social fue determinante, por lo que era necesario insertarse en algún linaje poderoso, ya que además, las redes de sociabilidad jugaron un rol dinámico y de representatividad. Los matrimonios eran un asunto de conveniencia y una estrategia de éxito social. Aunque, si bien, este abolengo no fue el único en la región, su peso como firmantes del *acta de anexión* y como miembros del cabildo desde prácticamente 1813, los convirtió en la élite más representativa de la región.

Finalmente, la decisión de incorporarse pudo haber sido tomada por un grupo que conocía muy bien las ventajas que podría ofrecerle Costa Rica. El “cabildo abierto” fue una reunión para decidir el futuro, no de una región o pueblo, sino de una familia y sus redes de solidaridad, la cual pretendía acrecentar sus intereses económicos, políticos y sociales. Aspectos que no fueron nada desconocidos por el linaje Viales Briceño.

Bibliografía

Fuentes Primarias

ANCR

Fondo Municipal

Exp 62(1820-1821)

⁷⁰ Luis Fernando Sibaja y Chester Zelaya, *La anexión de Nicoya...*; Luis Fernando Sibaja y Chester Zelaya, *Nicoya: su pasado colonial y su anexión...* y Arnaldo Rodríguez, *Una mirada microanalítica sobre la participación de la familia Briceño Viales en el proceso de anexión del partido de Nicoya a Costa Rica (1786-1824)* Trabajo final de Graduación para obtener el grado de Maestría Profesional en Historia. 2012.

⁷¹ Arnaldo Rodríguez, *Una mirada microanalítica sobre la participación de la familia...*

Exp 82 (1823-1824)

Exp 141(1821-1822)

Protocolos Coloniales

Exp 171(1790)

Exp 180 (1793)

Exp 203 (1803)

Exp 208 (1807)

Exp 210 (1808)

Exp 212 (1809-1810)

Exp 228 (1820)

Exp 240 (1825)

Exp 243 (1826)

Exp 248 (1827)

Exp 250 (1828)

Exp 254 (1828)

Exp 257 (1829)

Exp 270 (1831)

Exp 274 (1832)

Exp 310 (1838)

Exp 334 (1841)

Exp 345 (1843)

Exp 350 (1844)

Exp 353 (1844-1845)

Exp 359 (1845)

Exp 360 (1845)

Exp 492

Gobernación

Exp 8884 (1824)

Secundaria:

Belaudre, Christopher. "Cuando los curas estaban en el corazón de las estrategias familiares: el caso de los González Batres en la Capitanía General de Guatemala" En, Anuarios de Estudios Bolivarianos. Instituto de investigaciones históricas, Bolivarium. Universidad Simón Bolívar, año VII números 7 y 8 (1998-1999).

Bertrand, Michel. "Las redes de sociabilidad en la Nueva España: fundamentos de un modelo familiar en México (siglos XVII-XVIII)". En, Poder y desviaciones: génesis de una sociedad mestiza en Mesoamérica. Charlotte Arnaud entre otros. México: SigloXXI. 1998.

Bertrand, Michel. "Parentesco, redes familiares y sociabilidad en el mundo Hispanoamericano en los siglos XVIII y XIX". En, Anuarios de estudios Bolivarianos. Instituto de investigaciones históricas. Universidad Simón Bolívar. Año VII Números 7 y 8 (1998-1999).

Bertrand, Michel. Grandeur et misères de l'office. Les officiers de finances de Nouvelle-Espagne (XVII-XVIII siècles). Publication de la Sorbonne. 1999.

Bertrand, Michel. Pouvoir de la famille, familles de pouvoir. CNRS-Université de Toulouse-Le Mirail, collection "Médiennes". 2005.

Buska, Soili. "Marimba por ti me muero" Region and nation in Costa Rica, 1824-1939. (Thesis for the degree Doctor of Philosophy in the Department of History Indiana University). Indiana, USA. Tesis no publicada. 2006.

Buska, Soili. "Una larga anexión," Periódico la Nación, Sección Áncora, [Artículo en Línea]. Recuperado de: <http://www.nacion.com/ancora/2008/julio/13/ancora1615634.html> (2008).

Dedieu, Jean-Pierre. "Famille, majorat, réseaux de pouvoir. Estrémadure, XV-XVIII siècle", En, Réseaux, familles et pouvoirs dans le monde ibérique à la fin de l'Ancien Régime. Sous la direction de Juan Luis Castellanos et Jean Pierre Dedieu, Paris : CNRS Éditions. 1998.

Dedieu, Jean-Pierre. "Procesos y redes. La historia de las instituciones administrativas de la época moderna, hoy." En, La pluma, la mitra y la espada. Estudios de Historia Institucional en la Edad Moderna. Madrid : Universidad de Burdeos, Marcial Pons. 2000.

Dym, Jordana. "Ville, famille et pouvoir dans l'Amérique Centrale indépendante". En, Pouvoir de la famille, familles de pouvoir. Michel Bertrand Ed. CNRS-Université de Toulouse-Le Mirail, collection "Médiennes". 2005.

Fernández, León. Colección de Documentos para la Historia de Costa Rica. Imprenta Nacional. 1888.

Fernández, León. Asentamientos, hacienda y gobierno. San José: Editorial Costa Rica. 1976.

Fernández, José Antonio. Los treinta y un meses. Contextos y procesos en la agregación del partido de Nicoya a Costa Rica. Trabajo presentado para ingresar a la Academia Geografía e Historia de Costa Rica. 2014. En prensa.

Ginzburg, Carlo. El queso y los gusanos: el cosmos, según un molinero del siglo XVI. Barcelona: Muchnik. 1994.

Imízcoz, José María. "Communauté, réseau social, élites. L'armature sociale de l'Ancien Régime". En, Réseaux, familles et pouvoirs dans le monde ibérique à la fin de l'Ancien Régime. Sous la direction de Juan Luis Castellano et Jean-Pierre Dedieu. Paris: CNRS Éditions. 1998.

Jaén Contreras, Julio César. El Partido de Nicoya y su integración a Costa Rica. San José: EUCR. 2000.

Kinloch, F. Conflictos limítrofes y discursos nacionalistas. La frontera Nicaragua-Costa Rica (1824-1858). [Artículo en Línea] Recuperado de: <http://books.openedition.org/cemca/676#ftn1> (s.f).

Lazega, Emmanuel. Réseaux sociaux et structures relationnelles. Paris: Presses Universitaire de France. 1998.

Lepetit, Bernard. De l'échelle en histoire. En, Jeux d'échelle: la microanalyse à l'expérience. Paris: Le Seuil/Gallimard, 71-94 (1996).

Levi, Giovanni. La herencia inmaterial: la historia de un exorcista piamontés del siglo XVII. Madrid, NEREA. 1990

Lira, Maily. "La familia Briceño: Un linaje protagónico del siglo XVIII merideño". Presente y Pasado. En Revista de Historia. Año 13 N° 26 (2008) Julio-Diciembre.

Madrigal, Eduardo. Cartago República Urbana. Elites y poderes en la Costa Rica Colonial 1554-1718. Tesis Universidad de Costa Rica, Université Toulouse II-Le Mirail, Sistemas de Estudios de Posgrado. 2006.

Madrigal, Eduardo. "Prosopografía y redes sociales: por un nuevo paradigma histórico". En, Teoría y métodos de los estudios regionales y locales. Malavassi Aguilar, Ana Paulina y otros. San José, C.R.: Sección de impresión del SIEIDIN. 1998.

Madrigal, Eduardo. "La élite colonial en Costa Rica de cara a las instituciones de poder monárquico, 1600-1718". En Reflexiones, Universidad de Costa Rica, Volumen 86, número 2. (2008).

Madrigal, Eduardo y Salazar, Javier. Entrevista con el Dr. Michel Bertrand. Revista de Historia, (65-66) (2012) 171-187.

Meléndez, Carlos. "La verdad histórica en torno a la anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica". "Sesquicentenario de la anexión del Partido de Nicoya a Costa Rica" ANDE: Revista de la Asociación Nacional de Educadores N° 49 (1974).

Obregón, Clotilde. Una historia de valor. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica. 2002.

Quirós, Claudia. La era de la encomienda. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica. 1998.

Revel, Jacques. "Micro-analyse et constructions du social" En: Jeux d'échelle: la microanalyse à l'expérience. Paris: Le Seuil/Gallimard, 1996.

Rodríguez, Arnaldo. Una mirada microanalítica sobre la participación de la familia Briceño Viales en el proceso de anexión del partido de Nicoya a Costa Rica (1786-1824) Trabajo final de Graduación para obtener el grado de Maestría Profesional en Historia. 2012.

Rodríguez, Arnaldo. "Una familia de poder en el Partido de Nicoya: El linaje Briceño Viales" Núñez, Rodolfo y Marín Juan José (2014) GUANACASTE VIVE. La Historia de Guanacaste en el marco del desarrollo socio-regional 1820-2012. San José: Editorial Nuevas Perspectivas-Coopeguanacaste. 2014.

Rodríguez, Arnaldo. La incorporación del partido de Nicoya a Costa Rica. Un proceso de larga duración (1786-1824). Revista Perspectivas, (8) (2015) 42-80.

Rodríguez, Arnaldo. Vinculaciones religiosas, milicias y cabildo: el linaje Viales Briceño en el partido de Nicoya (1768-1824). Revista Espiga, XIV, (30) (2015) 83-96.

Sibaja, Luis Fernando y Zelaya, Chester. La anexión de Nicoya. San José: EUNED. 1980.

Sibaja, Luis Fernando y Zelaya, Chester. Nicoya: su pasado colonial y su anexión o agregación a Costa Rica. San José: EUNED. 2015.

Solórzano, Juan Carlos y Quirós, Claudia. Costa Rica en el siglo XVI. San José: Editorial UCR. 2006.

Velásquez, Carmela. Diccionario de términos coloniales. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica: Asociación Pro-Historia Centroamericana. 2005.

Zúñiga, Jean-Paul. Espagnols d'outre-mer. Paris: Éditions de l'EHESS. 2002.

ANEXOS

Acta de Anexión del partido de Nicoya
(ANCR, Exp. 8845, Gobernación, f 10v 12)

En el Pueblo de Nicoya y Julio veinte y cinco.
 de mil ochocientos veinte y quatro años.
 Estando esta Corporacion Juntos y cono-
 gados con el Jefe Politico precedente y todos
 los Ciudadanos de Sumando y con anuencia
 de los Señores Ciudadanos Capitanes y Cabos y
 de mas Soldados Militares y Principales y
 de mas Comun el Pueblo: Seles Leyó Vi-
 teralmente la Convocatoria que se le Remi-
 tió a esta Municipalidad por el Gobierno
 de Costa Rica en la que se expresaba
 que se invitaba a estos Pueblos para que esponta-
 neamente deliberasen a la Union y agregacion
 en esta virtud estando esta Corporacion de
 Comun acuerdo con los demas ayuntamientos
 hemos de liberado libremente a la Union Indi-
 cada consultando las ventajas que se nos pro-
 porcionan en el Comercio por el Puerto de
 Punta de Aenas, en la pronta administra-
 cion de Justicia y fomento de los Ramos; la
 Seguridad quietud y Regimen Politico que
 quedan avieros bajo la demarcacion de a-
 quel estado como lo indica la Naturale-
 za y lo reclama la conveniencia Publica,
 la union y identidad de Intereses y de las
 Relaciones que ligam a este partido: ba-
 jo esta Consideracion y de las mejoras
 que redundan a estos Pueblos por las ben-

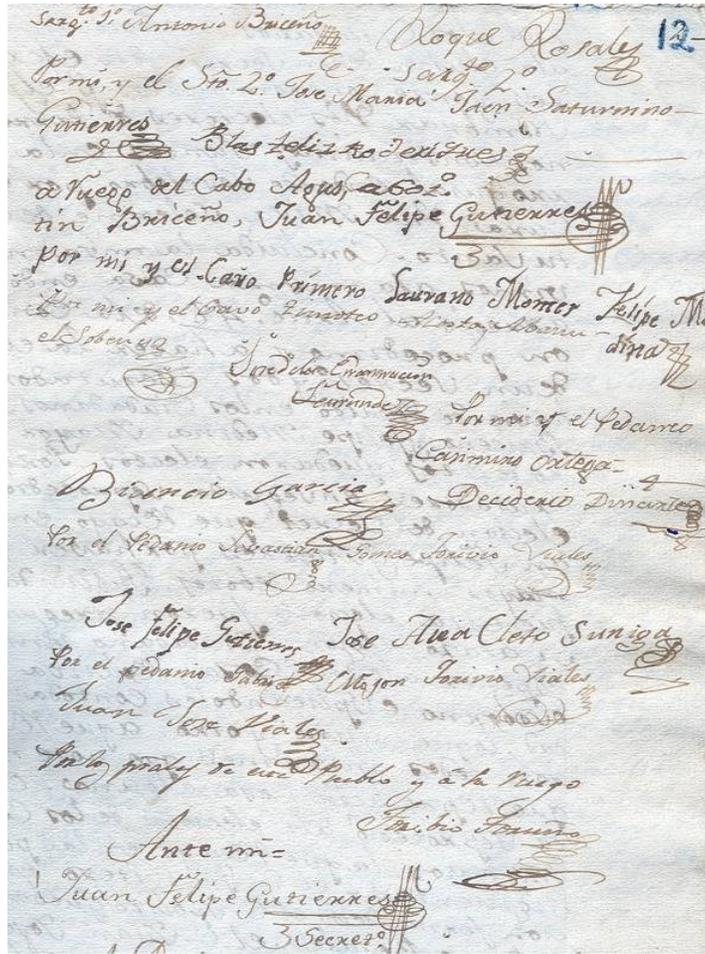
tasas Congresna conferenado el estado de Costa Rica a los demas del Centro de America segun se manifiesta del Decreto que senos ha acompañado en copia autorizada, y la participacion y inmediata y reciproca de los beneficios y adelantamientos que se palpan en el estado de Costarrica; esta conponacion de una nimo concenimiento y enconcorcio de sus Conciudadanos Contemplando Entodo lo Relacionado tubo aver en ynsitar con la misma Convocatoria a la Municipalidad de la Poblacion de Santa Cruz de este mismo Partido, quienes siendo del mismo parecer, y habiendo al efecto Convocado ala mayor parte de sus secundarios. Contestaron el oficio que se a compaña, a esta acta.

Por todo, y reparando las actuales yndigenias en que se hayam los Pueblos de este Partido Contemplandolos de esta fha. (a excepción del guanacaste) como parte yntegramte del estado de Costarrica, se ha tenido en cuenta las escasas del Numerario para las ocurrencias necesarias y mentras se establecen fondos de que debera de terminarse por los tribunales Correspondientes; se pongan en este Pueblo y el de Santa Cruz, las decenas de tabaco, previas las formalidades acostumbradas, y con sus productos, se reserven para el auxilio en qualquier caso, o perturbacion en el orden; debexan ser protegidos los mismos Pueblos de este Partido para la Creacion de las escuelas, como tambien para la Educacion e Instruccion.

La Subentend, pues para todo, los tribunales del estado de linearan, establecan y daxon la medida convenientes para la Educacion Excecion de los fondos con que se deben ser protegidos.

En este estado los Jefes Militares. Refrendados y viron presente a esta Municipalidad que para no ser perturbado en la libre agregacion al estado de Costarrica a que se ha conituido este Partido, se hayan abolutamente en una deplorable situacion sin fondos y sin Armas para sostenerse, se ven perjudicados pues Cabalmente no aparecen mas que veinte y seis fuertes y nutilos por lo que en este caso sera muy necesario que el estado determine y disponga de las fuerzas de auxilio que debexan guardaranos como parte yntegrantes del mismo, atendiendo ala Confederacion y denciones de la Provincia de Nicaragua, de donde podemos acaro, son sempre hambidos. A consecuencia de esta por esta acta que hemos celebrado solemnemente y en presencia de todo el Pueblo con sus Militares legitimamente agregados al Gobierno de Costarrica se concluye esta Operacion firmando todos los miembros de la Corporacion con los demas Ciudadanos Payanos y Militares que sepan, y por los que no a su tiempo sacandose una Certificacion autentica, p. Remitirlos al estado de Costarrica por Conducto del Inciente Secreto todo lo que Certificamos - fha. de Supra

Manuel Briceño
 Juvén Viales Vialdo Martínez
 Juan...
 Manuel...



Para Citar este Artículo:

Rodríguez Espinoza, Arnaldo. Familia, redes de sociabilidad y poder en el partido de Nicoya: la prosapia Viales Briceño (1768-1824). Rev. Incl. Vol. 3. Num. 2, Abril-Junio (2016), ISSN 0719-4706, pp. 78-101.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.